

ANEXO III

DOCUMENTOS DE ORIENTACIÓN

ÍNDICE

PARA LAS INSTITUCIONES OFERENTES

1. CAPACIDADES PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
2. VACANCIAS/TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS PARA ORIENTAR LAS OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
3. CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE ENCUESTAS A CURSANTES DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y POSTÍTULOS DOCENTES PARA OFERTAS IMPLEMENTADAS CON ANTERIORIDAD
4. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE PROPUESTAS FORMATIVAS EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
5. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (Utilizada por la Comisión Evaluadora de Cursos de Desarrollo profesional docente y postítulos docentes para evaluar los proyectos de cursos presentados)
6. RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE POSTÍTULOS DOCENTES PRESENCIALES (Utilizada por la Comisión Evaluadora de Cursos de Desarrollo profesional docente y postítulos docentes para evaluar los proyectos de postítulos presenciales presentados)
7. RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA ENTORNOS VIRTUALES

PARA LAS ÁREAS/DEPENDENCIAS

1. INFORME DE VALORACIÓN

PARA LAS INSTITUCIONES OFERENTES

CAPACIDADES PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL DISEÑO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

El siguiente marco orientador fue formulado tomando como referencia las capacidades generales propuestas por la Resolución Nro. 337-CFE/2018, que plantea el Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial. Se adecuaron las capacidades específicas que esta resolución plantea a las características de la formación docente continua y del ejercicio profesional.

Las capacidades profesionales que aquí se plantean:

- 1) Deben promover la actualización, especialización y/o complementación de los aprendizajes que se prevén desarrollar en las carreras de profesorado.
- 2) Deben ser objeto de enseñanza y de evaluación.
- 3) Deben desarrollarse en el marco de las disciplinas escolares, áreas, niveles educativos y/o modalidades que son ámbito de incumbencia del título docente. Es por ello que resulta importante que las ofertas de formación continua definan con claridad quiénes son las y los destinatarios y cuál es la o las disciplinas escolares, áreas, nivel/es educativo/s y/o modalidad/es de referencia.
- 4) Deben desarrollarse en el contexto de actuación de las y los docentes que cursan la formación, promoviendo trabajos de campo, prácticas e instancias de análisis, evaluación y reflexión sobre las prácticas.

CAPACIDADES PROFESIONALES ORIENTATIVAS

CAPACIDADES GENERALES	CAPACIDADES ESPECÍFICAS
Dominar los saberes a enseñar	<ul style="list-style-type: none">• Conocer aportes provenientes de los últimos avances científicos para profundizar/especializar el conocimiento que ofrece la formación inicial respecto de:<ol style="list-style-type: none">a) la o las disciplinas que enseñan las y los docentes.b) los lenguajes expresivos y las especializaciones técnicas en relación con los perfiles profesionales.c) los procesos de aprendizaje y de desarrollo de las y los estudiantes.d) la formación en capacidades o competencias.

	<ul style="list-style-type: none"> e) la adquisición de habilidades y destrezas relacionadas con los desempeños profesionales del contexto socio-productivo. f) la didáctica de la enseñanza de las disciplinas escolares. g) los procesos de enseñanza y de aprendizaje multidisciplinar e interdisciplinar. <ul style="list-style-type: none"> ● Profundizar y/o especializar el conocimiento sobre enfoques y contenidos específicos abordados en los diferentes documentos curriculares de la jurisdicción. ● Conocer los últimos marcos normativos y enfoques sobre la formación en contenidos transversales (derechos humanos, educación sexual integral, educación inclusiva, educación emocional, educación ambiental, educación digital, entre otros).
<p>Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar, evaluar y reflexionar sobre el modo en que las propias prácticas atienden a las características diversas de las y los estudiantes. ● Reconocer y valorar la diversidad de aprendizajes previos, ritmos, intereses y grados de avance a través del análisis de clases, producciones y entrevistas a estudiantes. ● Analizar, evaluar y reflexionar sobre barreras de aprendizaje presentes en las instituciones y prácticas pedagógicas. ● Construir criterios, desarrollar y evaluar: <ul style="list-style-type: none"> a) estrategias para diagnosticar los aprendizajes de las y los estudiantes y tomar decisiones, en función de ello, vinculadas con la enseñanza. b) estrategias de enseñanza y/o evaluación que atiendan a la diversidad de las y los estudiantes (sus distintos ritmos, saberes previos, grados de avance, intereses y trayectorias individuales) c) estrategias de planificación de la enseñanza y de evaluación que contemplen la progresión de los aprendizajes. d) estrategias para acompañar a las y los estudiantes que presenten dificultades o cuyas trayectorias reales resulten distantes respecto de las trayectorias teóricas. e) estrategias que consideren la dimensión emocional y

	<p>afectiva de los aprendizajes y la incidencia de las intervenciones docentes en los procesos de subjetivación.</p> <p>f) adaptaciones curriculares individualizadas y equitativas, y articulaciones con otros profesionales que acompañan la trayectoria de las/os estudiantes.</p> <p>g) estrategias de enseñanza e institucionales para hacer efectiva la accesibilidad de todas/os las y los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaborar con el/la estudiante en la construcción de su proyecto personal, atendiendo a su contexto emocional, social y familiar.
<p>Dirigir la enseñanza y gestionar la clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar, evaluar y reflexionar sobre las propias prácticas de enseñanza y de gestión de clase y proponer los ajustes y mejoras. ● Desarrollar o profundizar el conocimiento sobre nuevos enfoques, estrategias y/o instrumentos asociados a: <ul style="list-style-type: none"> a) La planificación didáctica. b) Las metodologías de enseñanza. c) La evaluación de los aprendizajes. d) La gestión del aula (organización de tiempos, espacios, agrupamientos de estudiantes). e) La enseñanza con diversas tecnologías y entornos virtuales, con formato sincrónico y asincrónico. f) La enseñanza de líneas transversales (derechos humanos, educación sexual integral, educación inclusiva, educación emocional, educación ambiental, educación digital, entre otros). g) La promoción y el desarrollo de habilidades sociales (empatía, colaboración, respeto, diálogo, entre otras). h) La continuidad y progresión de las trayectorias y de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes (unidad pedagógica, trabajo por ciclo, coordinación o integración entre ciclos y años, evaluación colegiada de los procesos de aprendizaje, entre otras).

	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje del currículum que resulten significativas, interesantes y desafiantes para las y los estudiantes. ● Conocer las implicancias didácticas de políticas, programas y/o proyectos educativos jurisdiccionales específicos.
<p>Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. ● Explorar, desarrollar y evaluar: <ul style="list-style-type: none"> a) diversas estrategias de agrupamiento y de aprendizaje colaborativo entre estudiantes. b) acuerdos de convivencia en la escuela y en el aula. c) estrategias de mediación y resolución de conflictos que propicien prácticas democráticas en el contexto escolar.
<p>Intervenir en el escenario institucional y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar, evaluar y reflexionar sobre el clima institucional, la organización y el funcionamiento institucional y la relación con la comunidad en los contextos escolares. ● Explorar, desarrollar y evaluar: <ul style="list-style-type: none"> a) estrategias de relevamiento de información y de construcción y lectura de indicadores educativos. b) estrategias de autoevaluación de la calidad educativa de las instituciones. c) proyectos educativos institucionales. d) estrategias de orientación y seguimiento de estudiantes, en procesos tutoriales y dentro de los equipos de orientación escolar. e) estrategias de interacción y comunicación con las familias, con diferentes propósitos formativos. ● Conocer las implicancias institucionales y comunitarias de políticas, programas y/o proyectos educativos jurisdiccionales específicos. ● Desarrollar habilidades asociadas al trabajo en equipo (organización, distribución de roles, liderazgo, diálogo, entre otras).

<p>Comprometerse con el propio proceso formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Conocer y/o profundizar el conocimiento sobre enfoques y teorías acerca de la educación, la justicia educativa y el derecho a la educación.● Explicitar y fundamentar los supuestos pedagógicos de las propias prácticas.● Conocer criterios de selección y validación de información obtenida de diferentes fuentes digitales.● Sistematizar o producir conocimiento y recomendaciones o reflexiones sobre las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje basados en:<ul style="list-style-type: none">a) la observación y el análisis de clases, planificaciones, evaluaciones y proyectos.b) La exploración de evidencias e investigaciones en el campo educativo.c) La reflexión en y sobre la propia práctica de enseñanza.d) La investigación sobre una temática de interés de el/la docente.e) El desarrollo de un proyecto de investigación-acción en el contexto de desempeño profesional de el/la docente.● Constituirse en parte de la comunidad de aprendizaje escolar y de redes de aprendizaje fuera de la escuela.● Reflexionar sobre el sentido ético de la profesión y la responsabilidad pedagógica de las y los docentes sobre los procesos de formación de las y los estudiantes.
---	--

VACANCIAS/TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS PARA ORIENTAR LAS OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

Se ofrece a continuación, un listado de vacancias identificadas en consulta a las Áreas/Dependencias, en referencia a los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

El mismo no es taxativo, por lo que la determinación de si una propuesta atiende a vacancias emergentes, quedará supeditado a la indicación que haga el Área o Dependencia sobre el tema, al momento de presentar la oferta de formación continua frente a la *Comisión Evaluadora de cursos de desarrollo profesional docente y postítulos docentes*.

Si bien la información ha sido compartida por las diferentes áreas y sectores, su identificación no es privativa para esa determinada área o sector, pudiendo ser abordada por otros niveles y/o modalidades en las ofertas de formación continua.

Se sugiere dar relevancia a la competencia digital docente en las capacitaciones para que las/os cursantes puedan adquirir esas competencias necesarias para desarrollarse en el marco de una ciudadanía digital.

En este sentido, es importante que todas las propuestas formativas puedan incorporarlas, sean o no de temáticas específicamente referidas a la enseñanza con medios y/o herramientas digitales.

Dichas competencias contemplan distintos aspectos del desempeño docente que se organizan en cinco áreas o dimensiones:

- información y alfabetización informacional (aquellas competencias vinculadas a la búsqueda, filtrado, selección y agrupamiento de la información identificando su potencialidad en el marco de una propuesta de enseñanza);
- comunicación y colaboración (aspecto vinculado a la elección y uso adecuado de medios para la interacción y colaboración en el contexto de enseñanza)
- creación de contenidos digitales (que implica la creación y edición de contenidos haciendo uso de múltiples lenguajes y medios digitales);
- resolución de problemas, (vinculado a la resolución de problemas técnicos haciendo uso de medios digitales);
- y seguridad (en relación al resguardo de datos personales y uso responsable de la tecnología).

Los primeros temas hacen referencia a contenidos que se abordan en todos o casi todos los niveles y/o modalidades. No obstante ello, cada propuesta debe estar adaptada a los niveles específicos de los destinatarios.

TEMÁTICAS GENERALES

- La gestión de la enseñanza en aulas inclusivas. Escuela inclusiva. Atención a la diversidad.
- La dimensión emocional y afectiva del aprendizaje.
- La gestión escolar de la ESI

- Evaluación formativa: Criterios, herramientas, instrumentos.
- Clima escolar y educación emocional – Hostigamiento (Bullying) - Vínculos sanos docente - estudiante
- Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas de enseñanza.
- Aprender a aprender. Cultura del pensamiento. Desafío cognitivo detrás de las actividades, las rutinas de pensamiento. Pensamiento visible.
- Enseñanza y aprendizaje basado en proyectos con integración de disciplinas. Proyectos STEAM.

NIVEL INICIAL

- Alfabetización Inicial
- Proyectos orientados a la indagación del ambiente social y natural. Actividades y experiencias pedagógicas en Ciencias.
- Estrategias para la articulación Jardín y familias.
- Vulneración de derechos en la infancia y su detección y abordaje en el NI

NIVEL PRIMARIO

- Alfabetización Inicial
- Lectura y escritura en las distintas áreas de conocimiento
- Didáctica específica de las distintas áreas: Prácticas del lenguaje - Lengua - Matemática – Ciencias Naturales – Ciencias Sociales – Conocimiento del Mundo como área integradora y su articulación en proyectos integradores.
- Metodología de trabajo por proyectos, donde se evidencie la articulación de áreas.
- Nuevo diseño EPJA
- Acompañamiento a las trayectorias escolares – Estrategias para el diseño de dispositivos de promoción acompañada.

NIVEL MEDIO

- **Para equipos directivos:** Herramientas para la gestión de equipos de trabajo: planificación colaborativa, trabajo interdisciplinario, evaluación colegiada. Conformación de equipos de acompañamiento a las trayectorias escolares (tutores/as - preceptores/as)
- **Para preceptores/as y tutores/as:** Acompañamiento a las trayectorias educativas: preceptores, tutores y equipos EOE (estrategias para el trabajo conjunto, especificidad de roles y funciones.
- **Para profesores/as:**

1. Evaluación formativa. Planificación colaborativa, trabajo interdisciplinario, evaluación colegiada.
2. Transversalidad de ejes prioritarios (ESI, Tutoría, Emprendedurismo, consumos problemáticos, violencia) en el trabajo con las áreas de conocimiento.
3. Lenguas Extranjeras: Italiano, Francés.
4. Nuevo diseño modular EPJA

MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN SUS DOS NIVELES (MEDIO Y SUPERIOR) Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- Estrategias de enseñanza para la formación de habilidades para el trabajo
- Introducción de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y evaluación
- Estrategias didácticas para potenciar la motivación de los/as estudiantes
- La introducción de la perspectiva de género en la enseñanza en la ETP
- Estrategias para la enseñanza y actualización en temáticas específicas: imagen y sonido, saberes digitales, robótica, pensamiento computacional, tecnologías de representación y diseño en 2d y 3d (por niveles), impresión en 3d, manejo de impresora específica, tecnologías de diseño en cmc (3d básico y avanzado), seguridad informática, ciencia de datos e inteligencia artificial, desarrollo de software embebido, sistemas embebidos, nano componentes electrónicos, tecnología de celulares, redes y telecomunicaciones, análisis de sistemas (actualización a 2022), energías renovables, biotecnología vegetal, nanotecnología vegetal, administración por gestión financiera, distribución de energía eléctrica y suministros transformadores, eléctrica y subestaciones transformadoras.

MODALIDAD EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

- Didáctica de Educación de Adultos. Capacitaciones acerca del "sujeto adulto", sus características, necesidades pedagógicas, etc. (muchos docentes vienen de Escuela Media o Primaria común y se reproducen las prácticas de niños/as con los/as adultos/as)
- Didácticas específicas de las áreas (tanto para nivel primario como para secundario)
- Capacitaciones sobre el trabajo pedagógico en la Estructura Modular que propone el Diseño Curricular de Adultos (aprendizaje basado en problemas, en proyectos, capacidades específicas, núcleos conceptuales)
- Aulas Heterogéneas y metodologías activas de enseñanza y aprendizaje en el estudiante adulto.
- Gestión educativa en escuelas de adultos/as
- Planificación y estrategias de enseñanza en escenarios educativos híbridos, combinados, virtuales.

MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL

- Prácticas inclusivas en aulas heterogéneas / diversas.
- Diseño Universal en la práctica áulica / institucional
- Modelos de intervención acordes a las particularidades de aprendizaje de niñas/os con discapacidad en la escuela común.
- El abordaje escolar (no clínico) de la diversidad. Estrategias metodológicas de trabajo. Prácticas de enseñanza.

MODALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Lenguajes artístico-expresivos mediatizados por tecnologías de la información. (N. Secundario)
- Construcción de aulas expandidas para la educación artística. (N. Secundario)
- Diversidad de estrategias didácticas para generar Proyectos Integrales de Educación Artística.
- Arte Inclusivo
- Lenguajes artísticos combinados
- Estrategias de enseñanza en nuevas tendencias de movimiento
- Transposición didáctica de los lenguajes artísticos
- Las artes visuales a través de tecnología 3D
- El arte popular y su expresión artística
- Música urbana y su transposición didáctica
- Tecnología, alta temperatura y procesos de exploración.

Es necesario que todas las capacitaciones docentes puedan centrarse más en el "saber hacer práctico", que en la transmisión de información conceptual para lo que ya se cuenta con mucha oferta. Trabajar en ateneos, con situaciones concretas y análisis de casos son propuestas que favorecerían este desarrollo.

CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE ENCUESTAS A CURSANTES DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y POSTÍTULOS DOCENTES PARA OFERTAS IMPLEMENTADAS CON ANTERIORIDAD

Las ofertas de cursos de desarrollo profesional docente y postítulos docentes constituyen una instancia muy importante en el trayecto formativo del docente. La planificación y elaboración de los mismos requiere de idoneidad académica y responsabilidad institucional puestas a disposición de la presentación de propuestas que acompañen y enriquezcan ese desarrollo.

Del mismo modo que se promueve la evaluación y la reflexión en todos los espacios formativos, las instancias de autoevaluación desde cada uno de los institutos formadores favorecerán el crecimiento y la constante mejora de las propuestas ofrecidas.

Desde la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente, como responsables del acompañamiento de esas implementaciones, les ofrecemos la diagramación que deberá tener la presentación de este apartado para aquellos institutos que presenten ofertas implementadas. Como se explicita en el Anexo IV de la presente convocatoria “*FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE IMPLEMENTACIONES ANTERIORES*”, se requiere la presentación de 6 ítems, de los cuales uno - el punto d- refiere a los cuestionarios para la realización de encuestas a los docentes cursantes.

La diagramación de las encuestas debe tener los siguientes apartados:

1. Datos generales
2. perfil del docente cursante
3. condiciones y organización general de la formación
 - aspectos organizativos
 - propuesta pedagógica
4. pertinencia de la formación
5. Otros (optativo)
6. Modelo de encuesta mediante la cual se recabó la información

Importante a tener en cuenta respecto de la aplicación de las encuestas:

a- Debe aplicarse a TODOS los inscriptos

b- Debe hacerse en el tiempo teórico estimado por la institución para acreditar la cohorte correspondiente (esto significa que debe ser aplicado incluso a aquellas/oa estudiantes que aún no han finalizado efectivamente las instancias de capacitación, pero que teóricamente sí deberían haberlo hecho).

c- Presentar la información **sistematizada** indicando cantidad y porcentajes por cada una de las preguntas y/o formulaciones de la encuesta

d- Debe estar firmado por la autoridad o secretaría de la institución.

A continuación, se ofrece un modelo de encuesta donde se explicita lo que se pretende recabar con cada uno de los ítems. Los institutos formadores pueden hacer las modificaciones

y/o agregados que crean convenientes y respondan a la recopilación de información que crean necesaria para su autoevaluación.

ENCUESTA REALIZADA A CURSANTES DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y POSTÍTULOS DOCENTES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CURSO/POSTÍTULO:

AÑO DE INICIO DE LA CURSADA:

INSTITUTO:

¿EN QUÉ SITUACIÓN TE ENCUENTRAS RESPECTO DE LA CURSADA Y ACREDITACIÓN DE ESTA FORMACIÓN?

- Acredité la formación en el tiempo estimado por la institución
- Acredité la formación por fuera del tiempo estimado por la institución
- completé la cursada en el tiempo estimado, adeudo trabajo final para acreditarla
- aún no completé la cursada

EN EL CASO DE NO HABERLA FINALIZADO, ¿A QUÉ SE DEBIÓ?

- Dificultades para compatibilizar el estudio con otras responsabilidades (laborales, personales)
- La propuesta no cumplió mis expectativas
- No pude cumplir con las demandas académicas de la formación
- Otros ¿cuál?

PERFIL DEL DOCENTE CURSANTE

Género

- femenino
- masculino
- otro

Edad: _____

Título docente / habilitante: _____

¿Cuánto hace que te recibiste como docente (¿o el título que te habilita para cursar?)

- 0 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 12 años
- 13 a 20 años
- más de 20 años

¿Ejercés la docencia actualmente?

- Sí
- No

¿Cuánta antigüedad tenés en la docencia?

- 0 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 12 años
- 13 a 20 años
- más de 20 años

ÁMBITO DE DESEMPEÑO -

Sector

- Gestión estatal
- Gestión privada
- ambos

Nivel

- inicial
- primario
- secundario/medio
- superior/universitario
- varios
- otro ¿cuál?

Modalidad

- común
- especial
- artística

- no formal
- jóvenes y adultos
- varias
- otras ¿Cuál? _____

CONDICIONES Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA FORMACIÓN

-ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Te pedimos que valores los siguientes aspectos:

INSTALACIONES (Según corresponda de acuerdo a la modalidad de cursada)

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

PLATAFORMAS VIRTUALES (Si correspondiera)

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

CANTIDAD DE CURSANTE EN LAS COMISIONES

- Excelente
- Muy bueno

- Bueno
- Regular
- Malo

COORDINACIÓN ACADÉMICA / DIRECCIÓN DE LA FORMACIÓN

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

-PROPUESTA PEDAGÓGICA

Te pedimos que indiques tu nivel de satisfacción acerca de los siguientes aspectos:

ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS SELECCIONADOS

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE DOCENTES/TUTORES SOBRE LOS TEMAS ABORDADOS

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA ESPACIO CURRICULAR

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Muy satisfecho

- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

DISPONIBILIDAD DE LOS MATERIALES PARA ACCESO DE PARTE DE LOS CURSANTES

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

ACCESIBILIDAD DE LOS MATERIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

PROFUNDIDAD EN EL ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PROPUESTAS POR LOS DOCENTES

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

RECURSOS DIDÁCTICOS UTILIZADOS

- Muy satisfecho

- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

ADECUACIÓN DE LA CANTIDAD DE LECTURAS/TRABAJOS PRÁCTICOS A MIS POSIBILIDADES DE CURSADA

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

ADECUACIÓN DE LA CANTIDAD DE INSTANCIAS DE EVALUACIÓN A MIS POSIBILIDADES DE CURSADA

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

RETROALIMENTACIÓN RECIBIDA

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

ARTICULACIÓN Y COHERENCIA ENTRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O MÓDULOS DE LA FORMACIÓN

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Neutral
- Insatisfecho

¿TE PARECE ADECUADA LA CARGA HORARIA DESTINADA A LA FORMACIÓN?

- Sí

- Demasiada carga horaria
- Poca carga horaria

PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN

CUMPLIÓ CON TUS EXPECTATIVAS DE CALIDAD

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

RECIBÍ NUEVOS APORTES TEÓRICOS PARA MI PRÁCTICA DOCENTE

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

RECIBÍ NUEVAS HERRAMIENTAS O ESTRATEGIAS PARA MI PRÁCTICA DOCENTE

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco
- Nada

¿RECOMENDARÍAS ESTA FORMACIÓN A OTROS COLEGAS?

- Sí
- No ¿Por qué? _____

RESPECTO DE LAS INSTANCIAS DE FORMACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES

¿CÓMO HAN SIDO LAS INSTANCIAS TECNOLÓGICAS Y COMUNICACIONALES DEL ENTORNO VIRTUAL EN EL QUE SE LLEVÓ ADELANTE LA FORMACIÓN?

- Excelentes
- Muy buenas
- Buenas
- Regulares
- Malas

¿CÓMO HAN SIDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LA NAVEGACIÓN? (Accesos a secciones con contenidos del curso dentro del aula, descarga de materiales, participación y entrega de actividades)

- Excelentes
- Muy buenas
- Buenas
- Regulares
- Malas

¿CÓMO HA SIDO EL ASPECTO COMUNICACIONAL? (vías de comunicación, tales como la mensajería, foros de consulta, novedades generales, avisos, etc)

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

¿SOBRE QUÉ OTRAS TEMÁTICAS TE INTERESARÍA QUE HUBIERA OFERTAS DE FORMACIÓN CONTINUA?

- *Artes*
- *Ciencias Naturales*
- *Ciencias Sociales*
- *Conocimiento del mundo*
- *Educación inclusiva*
- *Educación Física y Corporal*

- *Educación maternal*
- *Educación Tecnológica*
- *Educación y TIC*
- *Enfoques y estrategias de enseñanza por nivel*
- *ESI*
- *Evaluación*
- *Formación Ética y Ciudadana*
- *Juego en el Nivel Inicial*
- *Lenguas adicionales*
- *Lengua de Señas Argentina*
- *Gestión educativa y liderazgo*
- *Matemática*
- *Prácticas del lenguaje*
- *Robótica y pensamiento computacional*
- *Lengua y Literatura*
- *Articulación entre niveles (inicial / primario)*
- *Articulación entre niveles (primario / secundario)*
- *Otras ¿cuáles?*

Este apartado es opcional. Tus respuestas detalladas nos sirven para una valoración adecuada de la formación de posgrado y nos ayuda a pensar los ajustes necesarios para dar mejores respuestas a tus necesidades de capacitación continua. Gracias

QUISIERAS COMPARTIR ALGO...

1. ... ¿QUÉ DESTAQUES DE LA FORMACIÓN CURSADA?
2. ...¿QUE CONSIDERES INNECESARIO HABER ABORDADO EN ESTA PROPUESTA?
3. ... ¿QUÉ CONSIDERES QUE DEBIÓ HABERSE ABORDADO Y ESTUVO AUSENTE?
4. ...¿QUE PUEDA AYUDAR A FORTALECER LA FORMACIÓN?

ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DE PROPUESTAS FORMATIVAS EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Según lo explicitado en los anexos previos, las propuestas formativas habilitan la opción pedagógica a distancia, de forma total o parcial, contemplando los medios digitales correspondientes para establecer el diálogo e interrelación entre las/os protagonistas y los contenidos establecidos en el proceso de diseño del dispositivo.

En este sentido, la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos formativos conlleva el desafío de ser concebidos como entornos y propuestas en sí mismas. Esto implica contemplar determinadas características técnicas, así como también las prácticas y dinámicas que tendrán lugar en dicho espacio, y en diálogo estrecho con las características del dispositivo formativo diseñado y las capacidades establecidas en el perfil de la/del egresada/o.

A continuación, se detallan requisitos técnicos y pedagógicos, que buscan orientar el diseño de una propuesta formativa orientada hacia una Educación Digital (La Educación Digital es un campo de conocimiento emergente, transversal y en constante transformación, que promueve la planificación, el diseño y la implementación de propuestas de enseñanza mediadas por tecnologías y entornos digitales para favorecer experiencias de aprendizaje integrales).

1. Requisitos técnicos de las plataformas educativas o LMS (Learning Management System) seleccionadas:

1.1- Seguridad: es central que la plataforma seleccionada sea un entorno seguro para quienes lleven adelante la propuesta formativa. Esto implica considerar:

- **Sistema de registro previo y/o actualizable para el acceso.** Por ej: la plataforma Moodle, e-ducativa permite generar usuarios que pueden gestionar su propia contraseña. Otras plataformas como Google Classroom, Edmodo, Microsoft Teams, aulas virtuales del INFoD (entre otras) permiten que los usuarios ingresen a través de códigos y/o enlaces que pueden actualizarse.
- **Acceso habilitado desde conexiones externas:** es central configurar los accesos a la plataforma para que los usuarios puedan conectarse desde cualquier conexión externa a la institución, así como también configurar los entornos para permitir la comunicación entre múltiples dominios, sin que esto implique exponer la información alojada en la plataforma.
- **Gestión institucional de la administración del entorno:** cuando se utiliza una plataforma de gestión de aprendizajes es importante contar con un usuario “administrador” que pueda configurar la matriculación de usuarios, crear las aulas y llevar adelante la gestión del entorno virtual.

1.2- Accesibilidad digital: el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje tiene que ser un espacio inclusivo tanto en su propuesta como en las condiciones de la plataforma en la que se desarrolla. Por lo tanto, es necesario contemplar que la plataforma permita:

- La navegación y reconocimiento de contenidos a través de lectores de pantalla.
- El diseño de contenidos accesibles, que cuenten con la inclusión de texto alternativo descriptivo, contenidos audiovisuales con subtítulos y material interactivo que pueda ser detectado y navegable a través de lectores de pantalla.

1.3- Registro y seguimiento de actividad: la plataforma seleccionada para llevar adelante la propuesta formativa tiene que permitir:

- El **seguimiento de las actividades** realizadas por los estudiantes: visualización y/o descarga de materiales (optativo), espacio de entregas, devolución y calificación, y registro de acceso y participación.
- **Espacios de comunicación privados y públicos**, para realizar intervenciones personales, comunicaciones generales, entre otras.
- **Carga y descarga de materiales y planillas de seguimiento.**

2. Recomendaciones pedagógicas y didácticas para el diseño de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje.

El entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje (EVEA) será un espacio de encuentro pedagógico, comunicación e interacción entre profesoras/es y estudiantes. En este sentido, resulta necesario que todos los espacios virtuales cuenten con una determinada organización que permita establecer y favorecer la construcción de estrategias de uso, apropiación y creación por parte de las/os estudiantes. Resulta central que la experiencia formativa en el entorno digital les permita:

- comprender el funcionamiento y sentido de cada sección del aula para identificar de qué forma participar, qué preguntas, dudas, consultas, etc., compartir. Esto implica que es necesario contar con un **espacio de consultas públicas** a través de un “foro de consultas” o un bloque dentro del muro de la plataforma para realizar las preguntas.
- conocer y apropiarse de las funcionalidades de los recursos disponibles en la plataforma para pensar, desde su práctica profesional, cómo se podrían integrar en una propuesta de enseñanza. En este sentido, es necesario reconocer en la plataforma virtual, de un espacio digital de acceso a contenidos y propiciar dinámicas de intercambio y/o

construcción de conocimiento en comunidad, a través de la utilización de recursos propios (foro, bitácora, taller, etc.) y recursos externos que puedan integrarse, como por ejemplos documentos de construcción colaborativa, murales digitales, redes sociales, etc.

- recuperar las capacidades que busca desarrollar la propuesta formativa y diseñar este entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje (EVEA) como un espacio en el que cada actividad contribuye al desarrollo de esa capacidad. Esto implica reconocer las lógicas, posibilidades y limitaciones de cada entorno. Por ejemplo:
 - a diferencia de una situación de enseñanza presencial, una clase a través de una plataforma de videollamada requiere poner en juego estrategias diversas para mantener la atención de los estudiantes (incluir mayor cantidad de pausas, generar más cantidad de dinámicas participativas, tener una menor duración).
 - los encuentros que tengan lugar en espacios físicos son aquellos que permiten poner en juego abordajes, dinámicas, prácticas que no pueden abordarse a través de las propuestas del aula virtual o en los encuentros sincrónicos.
 - en el marco de propuestas que combinen lo presencial y lo virtual, deben establecerse articulaciones significativas entre las diversas actividades que tendrán lugar de manera virtual (sincrónico y asincrónico), en el aula virtual y en los momentos de encuentros presenciales en la institución.

Pensar y diseñar una propuesta de enseñanza para y en un escenario combinado, implica transformar las prácticas sin perder de vista la intencionalidad pedagógica, indagar en las posibilidades de los entornos virtuales y favorecer dinámicas que movilicen el pensamiento de las/os estudiantes y promuevan los aprendizajes, para que cada encuentro sincrónico sea un momento que invite a estar presente en todos sus sentidos.

Elaborar y diseñar el aula virtual implica concebirla como un espacio de encuentro pedagógico entre docentes y estudiantes, así como también, un espacio propicio para el trabajo entre pares. En este sentido, es necesario que el aula virtual sea un espacio:

- organizado y organizador de la experiencia de aprendizaje,
- coherente con las prácticas y capacidades propias de cada propuesta pretende desarrollar,
- favorecedor del intercambio entre las y los estudiantes, para “hacer transparentes” los procesos de construcción del conocimiento y los debates que tendrán lugar en cada actividad.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

(Utilizada por la Comisión Evaluadora de Cursos de Desarrollo profesional docente y postítulos docentes para evaluar los proyectos de cursos presentados)

ÍTEMS DE PRESENTACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO	PARCIAL MENTE
1- DATOS INSTITUCIONALES	Presenta en forma completa la información institucional solicitada (nombre del Instituto, domicilio, código postal, comuna, distrito escolar, razón social, constancia de inscripción según corresponda).			
2.1- DENOMINACIÓN DEL CURSO	1. Refleja fehacientemente la coherencia con todo el desarrollo del curso.			
	2. El título y el subtítulo (en caso de explicitarlo) anticipan el contenido total del proyecto de formación continua ofrecido.			
2.2- CERTIFICACIÓN A OTORGAR	Coincide con la denominación del curso.			
2.3- TIPO DE PROPUESTA	1. Consigna si es renovación o propuesta nueva.			
	2. Se consignan datos sistematizados en caso de implementaciones anteriores.			
	3. <i>Se indica si es una nueva propuesta con antecedentes en la institución. Se debe explicitar esta situación: si es nueva pero con antecedentes en el dictado del tema porque se han hecho modificaciones.</i>			
2.4- DURACIÓN	Se expresa la carga horaria total del curso en horas cátedra y su equivalencia en horas reloj, con sus respectivos porcentajes, según modelo ofrecido.			
2.5- OPCIÓN PEDAGÓGICA	Se indica si es presencial o a distancia.			
2.6- DESTINATARIAS/OS	Se identifican las/os destinatarias/os especificando nivel/es, modalidad/es, cargo y asignatura/s según corresponda.			

2.7- JUSTIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se indica por qué se propone el curso. 2. Se explicitan qué necesidades de formación docente cubre. 3. Se señala su aporte diferencial al sistema educativo. 4. Se señala la trayectoria institucional en relación con la temática sobre la que versa el curso. 5. Se abordan líneas prioritarias. 6. Funcionan adecuadamente los enlaces de la bibliografía digital incluida. 			
2.8- IMPLEMENTACIONES ANTERIORES	<p>Se indica de forma sistematizada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de ingresantes en cada cohorte. 2. Cantidad de egresadas/os en cada cohorte. 3. Perfil (académico, etario o lo que la institución considere consignar y pueda recuperar de las encuestas diagramadas) de las/os ingresantes y egresadas/os en cada cohorte. 4. Resultados de encuestas a estudiantes y docentes. 5. Conclusiones resultantes del proceso de evaluación de la oferta llevado a cabo por el establecimiento. 6. Detalle de las modificaciones o mejoras introducidas a la propuesta original/anterior, en caso de que la hubiere. De no haber introducido modificaciones, fundamentar la causa. 			
2.9- MARCO TEÓRICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicita el/los enfoque/s teórico/s sobre el/los que se sustenta el proyecto del curso. 2. Da cuenta de la relevancia y actualización de la propuesta presentando aportes de investigación educativa y/o de experiencias innovadoras actualizadas. 			

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Considera su coherencia con los lineamientos curriculares y la normativa jurisdiccional vigente. 4. Cuando se cita un/a autor/a o referencia bibliográfica, se menciona al final del apartado de acuerdo a las normas APA. 5. Funcionan adecuadamente los enlaces de la bibliografía digital incluida. 			
<p>2.10- OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son formulados en términos de capacidades y conocimientos a alcanzar por las/os docentes cursantes. 2. Guardan coherencia con la opción pedagógica elegida y los componentes curriculares detallados. 3. Enuncian con claridad el grado de superación en su desarrollo académico y profesional, que logrará la/el docente-estudiante como resultado del curso, respecto de su formación inicial. 4. Son el resultado específico de lo que se propone en desarrollo del proyecto presentado, no enunciados universales. 5. Definen con claridad los desempeños que la/el egresada/o logrará como resultado de la formación realizada. 6. Están redactados en infinitivo. 			
<p>2.11- CONTENIDOS MÍNIMOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienden a criterios de significatividad, actualización, profundidad, integración, jerarquización y claridad. 2. Manifiestan coherencia con el campo de conocimiento abordado, las/os destinatarias/os, los objetivos propuestos y el marco curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3. Establecen un adecuado equilibrio entre la extensión y la profundidad planteada para su desarrollo en el tiempo previsto. 			

2.12- RÉGIMEN ACADÉMICO	1. Especifica si el curso será bimestral, trimestral o cuatrimestral.			
	2. Describe las condiciones de cursada del curso (requisitos de asistencia y regularidad, etc.) distinguiendo porcentajes en virtud de la opción pedagógica adoptada:			
	2.a- En caso de opción pedagógica presencial, presenta el régimen de asistencia adecuado a las actividades presenciales correspondientes (pueden incluirse en esta opción horas “virtuales sincrónicas”); aprobación de los trabajos propuestos y aprobación de la evaluación final.			
	2.b- En caso de opción pedagógica a distancia, se explicita el porcentaje mínimo de ingresos y participación de las/os cursantes en las distintas experiencias formativas propuestas en el entorno virtual (pueden incluirse en esta opción horas “virtuales sincrónicas”).			
2.13- ORGANIZACIÓN CURRICULAR	1. Presenta la frecuencia de actividades presenciales, virtuales sincrónicas y/o a distancia (semanales, quincenales, etc.) y su carga horaria.			
	2. Explicita la previsión de espacios de tutoría (si los hubiere y fuesen obligatorios).			
	3. Especifica la cantidad de cursantes que se considerarán adecuadas/os por cada tutor/a.			
	4. Presenta las instancias previstas para entregas de trabajos y evaluaciones parciales y finales.			
2.14- ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	1- Estrategias:			
	1.a- Generan experiencias de aprendizaje significativo.			
	1.b- Son coherentes con los objetivos.			
	1.c- Desarrollan las capacidades/competencias enunciadas.			

	1.d- Promueven la articulación con la práctica profesional.			
	2- Actividades:			
	2.a- Proponen manejo de materiales y fuentes variadas.			
	2.b- Son pertinentes a la temática.			
	2.c- Presentan actividades significativas en relación a los saberes que plantean y las prácticas docentes.			
	2.d- Evalúan las capacidades propuestas.			
	2.e- Proponen instancias de práctica que se articulan con los saberes de la formación inicial.			
2.15- PLANIFICACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA (EJEMPLOS MODELOS)	1. Presenta la propuesta de dos (2) unidades/ejes curriculares con el detalle de las actividades que se realizarán de manera remota. Deberá visualizarse la secuencia, interrelación y articulación existente entre los diferentes componentes, en términos concretos y específicos.			
	2. Los componentes que se desarrollan, integran los distintos recursos de aprendizaje y los materiales didácticos a utilizar: textos, videos, clases virtuales, trabajos prácticos, etc., dichas actividades y recursos deberán estar visibles en el entorno virtual correspondiente.			
	3. Se presenta la instancia de evaluación final en estos ejemplos, incluyendo: actividad a realizar, modelos de instrumentos a utilizar, consignas, etc.			
2.16- BIBLIOGRAFÍA	1- La bibliografía es relevante y actualizada.			
	2- Cuando se cita un/a autor/a o referencia bibliográfica, se menciona al final del apartado de acuerdo a las normas APA.			
	3- Funcionan adecuadamente los enlaces de la bibliografía digital incluida.			

<p>2.17- EVALUACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe la forma en que se evaluará el proceso de avance de los aprendizajes de las/os cursantes y las estrategias e instrumentos que se utilizarán para dicha evaluación de resultados. 2. Contempla la integración del conjunto de aprendizajes esperados a lo largo de las distintas instancias formativas que lo componen. 3. Incluye situaciones en las que las/os cursantes tengan oportunidad de poner de manifiesto el desarrollo de las capacidades profesionales que fueron objeto de la formación y recibir retroalimentación sobre su desempeño. 			
<p>2.18- ENTORNO VIRTUAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se caracteriza qué tipo de actividades se proponen en cada sección, unidad, etc. (según corresponda de acuerdo al formato presentado), que promuevan la autonomía de aprendizaje en la/el cursante, el trabajo cooperativo entre participantes, la construcción de conocimiento colectivo, el acceso a la diversidad de fuentes, etc. 2. Se especifica la cantidad de cursantes que se considerarán adecuadas/os por cada tutor/a. 3. Se indica adecuadamente la dirección web del campus, nombre de usuario y clave de acceso vigentes y activos. Los mismos deben permitir a las/los evaluadoras/es el acceso inmediato. 			
<p>3.1- GESTIÓN ACADÉMICA DEL CURSO</p>	<p>Presentar los CV de las/os responsables del proyecto y de cada una/o de las/los docentes del mismo, según el modelo de formulario consignado a tal fin en el ANEXO IV. De no estar definida/o la/el docente que estará cargo de alguna/s de la/s unidad/es curricular/es, al momento de la elevación del proyecto a la Comisión Evaluadora, detallar con claridad el perfil que se requerirá de la/del misma/o para la instancia formativa correspondiente.</p>			

3.2- CONDICIONES INSTITUCIONALES	Si bien las Áreas correspondientes son las que darán el aval sobre las condiciones institucionales para el desarrollo de la propuesta, se solicita a los institutos formadores describir aspectos ligados al entorno formativo, infraestructura, equipamiento y recursos, materiales necesarios, etc., para el desarrollo del curso. ¿Se indican?			
3.3- SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Se detalla la forma prevista para el monitoreo y evaluación institucional de los procesos de desarrollo curricular y de los logros alcanzados. Este monitoreo incluye: <ol style="list-style-type: none"> 1. El seguimiento de cada cohorte, con el registro de ingresantes y egresadas/os. 2. La sistematización de las apreciaciones de las/os docentes a cargo de los módulos. 3. La realización de encuestas a las/os docentes cursantes (se ofrece un modelo de encuesta en el ANEXO V de la presente Convocatoria). 			
3.4- PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Explicitan las formas de organización y administración previstas para la implementación del proyecto: <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad organizacional a cargo de..., con el detalle de responsabilidades y tareas a asumir en relación con el curso. 			
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Procesos y circuitos administrativos, con el detalle de los procedimientos de registro, control y archivo de la documentación de docentes y cursantes. 			

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE POSTÍTULOS DOCENTES PRESENCIALES

(Utilizada por la Comisión Evaluadora de Cursos de Desarrollo profesional docente y postítulos docentes para evaluar los proyectos de postítulos presenciales presentados)

ÍTEMS DE PRESENTACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO	PARCIAL MENTE
1- DATOS INSTITUCIONALES	1. Presenta en forma completa la información institucional solicitada (Nombre del Instituto, domicilio, código postal, comuna, distrito escolar, razón social, constancia de inscripción según corresponda).			
2.1- DENOMINACIÓN DEL POSTÍTULO	1. Refleja fehacientemente la coherencia con todo el desarrollo del postítulo.			
	2. El título anticipa el contenido total del proyecto de formación continua ofrecido.			
2.2- CERTIFICACIÓN A OTORGAR	1. Coincide con la denominación del postítulo:			
	● Certificación de Actualización Académica en...			
	● Especialista Docente de Nivel Superior en...			
	● Diplomado/a Superior en...			
	2. CERTIFICACIÓN INTERMEDIA:			
	● La Justificación y el Marco Teórico que refieren a esta instancia, constituyen los componentes comunes que dan encuadre general y conceptual a toda la propuesta del postítulo.			
	● En el Marco Teórico se explicita de qué forma se hará la articulación entre la certificación intermedia y la titulación final.			
	● El resto de los componentes curriculares (propósitos formativos, objetivos, contenidos, bibliografía, etc.), se presenta para cada uno de los trayectos desarrollados, es decir, para la certificación intermedia y para la titulación final , respectivamente.			

2.3- TIPO DE PROPUESTA	1. Se consigna si es renovación o propuesta nueva.			
	2. Se consignan datos sistematizados en caso de implementaciones anteriores. 3. <i>Se indica si es una nueva propuesta con antecedentes en la institución. Se debe explicitar esta situación: si es nueva pero con antecedentes en el dictado del tema porque se han hecho modificaciones.</i>			
2.4- DURACIÓN	1. Se expresa la carga horaria total del postítulo en horas cátedra y su equivalencia en horas reloj, con sus respectivos porcentajes, según modelo ofrecido.			
	2. Guarda relación con la carga horaria establecida por la normativa correspondiente (117-CFE/2010).			
2.5- OPCIÓN PEDAGÓGICA	Se indica si es presencial o a distancia.			
2.6- DESTINATARIAS/OS	1. Se identifican las/os destinatarias/os especificando nivel/es, modalidad/es, cargo y asignatura/s según corresponda.			
	2. Se indican cuáles son los requisitos de admisión o la priorización para la asignación de vacantes, si los hubiere (si priorizan a aquellos/as docentes que se encuentren en ejercicio).			
2.7- JUSTIFICACIÓN	1. Se indica por qué se propone el postítulo.			
	2. Se explicitan qué necesidades de formación docente cubre.			
	3. Se señala su aporte diferencial al sistema educativo.			
	4. Se señala la trayectoria institucional en relación con la temática sobre la que versa el postítulo.			
	5. Se abordan líneas prioritarias o responde a algún área de vacancia de este año.			
	6. Funcionan adecuadamente los enlaces de la bibliografía digital incluida.			
2.8- IMPLEMENTACIONE	Se indica de forma sistematizada:			
	1. Cantidad de ingresantes en cada cohorte.			

<p>S ANTERIORES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Cantidad de egresadas/os en cada cohorte en el tiempo teórico estimado y fuera del tiempo teórico estimado. 3. Perfil (académico, etario o lo que la institución considere consignar y pueda recuperar de las encuestas diagramadas) de las/os ingresantes y egresadas/os en cada cohorte. 4. Resultados de encuestas a estudiantes y docentes. 5. Conclusiones resultantes del proceso de evaluación de la oferta llevado a cabo por cada uno de los establecimientos. 6. Detalle de las modificaciones o mejoras introducidas a la propuesta original/anterior, en caso de que las hubiere. De no haber introducido modificaciones, fundamentación de la causa. 			
<p>2.9- MARCO TEÓRICO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicita el/los enfoque/s teórico/s sobre el/los que se sustenta el proyecto del postítulo. 2. Da cuenta de la relevancia y actualización de la propuesta presentando aportes de investigación educativa y/o de experiencias innovadoras actualizadas. 3. Considera su coherencia con los lineamientos curriculares y la normativa jurisdiccional y nacional vigente. 4. Explicita de qué forma se hará la articulación entre la certificación intermedia y la titulación final, si hubiese. 5. Cuando se cita un/a autor/a o referencia bibliográfica, se menciona al final del apartado de acuerdo a las normas APA. 6. Funcionan adecuadamente los enlaces de la bibliografía digital incluida. 			
<p>2.10- PROPÓSITOS FORMATIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son formulados en términos del instituto formador, respecto de las experiencias a plantear a las/os cursantes y los rasgos generales de la propuesta. 2. Hacen énfasis en los modos en que se contempla la formación en estrategias de intervención y el desarrollo de instancias de reflexión sobre la práctica profesional situada. 			

	<p>3. Guardan coherencia con el conjunto de los componentes del proyecto.</p> <p>4. Definen con claridad los desempeños que la/el egresada/o logrará como resultado de la formación realizada.</p> <p>5. Utilizan para su redacción formas verbales como los ejemplos planteados.</p>			
<p>2.11- PERFIL DE LA/DEL EGRESADA/O</p>	<p>1. Se presenta en términos de las capacidades a desarrollar y/o fortalecer en las/os docentes para la intervención en el sistema escolar, con particular atención a el/los nivel/es, la/las modalidad/es, el/los cargo/s y la/las asignaturas en el/los o la/las que se desempeñen, según corresponda (se ofrecen capacidades orientadoras en el ANEXO III).</p>			
<p>3.1- ESTRUCTURA CURRICULAR MODULAR</p>	<p>1. Se especifica con claridad la estructura curricular del postítulo.</p> <p>2. Se presenta la Tabla 1 con el detalle de la estructura curricular en términos de la carga horaria que deberá cursar la/el docente-estudiante.</p> <p>3. Se presenta la Tabla 2 que requiere la indicación y carga horaria del personal docente necesario para el desarrollo de la oferta en general. (Sólo para las instituciones que requieren asignación presupuestaria del ME-GCBA).</p>			
<p>3.2- CONDICIONES DE CURSADA, APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN</p>	<p>1. Determina la carga horaria obligatoria y optativa, presencial y a distancia, que deberán cursar las/os estudiantes.</p> <p>2. Explicita si los módulos se cursan de manera sucesiva o simultánea.</p> <p>3. Especifica las condiciones de asistencia y regularidad para el acceso a la acreditación final.</p> <p>4. Explicita el régimen de correlatividades, si lo hubiera.</p>			
<p>3.3- DESARROLLO DE LOS MÓDULOS</p>	<p>1- El diseño de los módulos: (referencia Tabla 1):</p> <p>a- Explicita si la carga horaria es presencial, a distancia o combinada.</p> <p>b- Explicita la extensión (bimestral, trimestral o cuatrimestral).</p>			

	<p>f- Estrategias y actividades didácticas:</p> <p>f.1- Se presenta una breve descripción metodológica de algunas de las estrategias y actividades que las/os docentes desarrollarán en la implementación del postítulo.</p> <p>f.2- Existe pertinencia en relación con los propósitos formativos y las temáticas abordadas.</p> <p>g- Evaluación: se expresa la modalidad de evaluación <i>de cada módulo/espacio formativo</i>, detallando las siguientes pautas:</p> <p>g.1- La evaluación de cada uno contempla la integración del conjunto de aprendizajes esperados a lo largo de los módulos y, en caso que aplique, de los distintos espacios formativos que lo componen.</p> <p>g.2- La evaluación incluye situaciones en las que las/os cursantes tengan oportunidad de poner de manifiesto el desarrollo de las capacidades profesionales que fueron objeto de la formación y recibir retroalimentación sobre su desempeño.</p>			
<p>4- TRABAJO INTEGRADOR FINAL</p>	<p>Se desarrolla de alguna de estas formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el transcurso de la formación, integrando las diversas experiencias y actividades formativas o evaluativas de cada módulo (a modo de un portfolio). 2. Destinando el último módulo previsto para la cursada, para la realización de dicho trabajo final (por ejemplo, un trabajo práctico, una monografía, un trabajo de investigación, etc.). 3. Es adecuado a lo especificado en la Resol. N°117-CFE/2010, para cada tipo de postítulo. 			

5.1- ENTORNO VIRTUAL	1. Se caracteriza qué tipo de actividades se proponen en cada sección, unidad, etc. (según corresponda de acuerdo al formato presentado), que promuevan la autonomía de aprendizaje en la/el cursante, el trabajo cooperativo entre participantes, la construcción de conocimiento colectivo, el acceso a la diversidad de fuentes, etc.			
	2. Se especifica la cantidad de cursantes que se considerarán adecuadas/os por cada tutor/a.			
	3. Se encuentra adecuadamente indicada la dirección web del campus, nombre de usuario y clave de acceso vigentes y activos . Los mismos deben permitir a las/los evaluadoras/es el acceso inmediato.			
5.2- GESTIÓN ACADÉMICA DEL POSTÍTULO	1. Presenta los CV de las/os responsables del proyecto y de cada una/o de las/los docentes del mismo, según el modelo de formulario consignado a tal fin en el ANEXO IV.			
	2. Se detalla con claridad el perfil que se requerirá de la/del docente que estará cargo de cada instancia formativa.			
	3. De no estar definida/o la/el misma/o, al momento de la elevación del proyecto a la Comisión Evaluadora, presenta requerimientos o criterios de selección del perfil.			
5.3- CONDICIONES INSTITUCIONALES	Se explicitan las condiciones institucionales para el desarrollo de la propuesta: <ul style="list-style-type: none"> a. describe aspectos ligados al entorno formativo. 			
	<ul style="list-style-type: none"> b. describe infraestructura, equipamiento y recursos, materiales necesarios, etc., para el desarrollo del postítulo. 			
5.4- SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Se detalla la forma prevista para el monitoreo y evaluación institucional de los procesos de desarrollo curricular y de los logros alcanzados incluyendo:			
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un seguimiento de cada cohorte, con el registro de ingresantes y egresadas/os. 2. La sistematización de las apreciaciones de las/os docentes a cargo de los módulos. 			

	3. La realización de encuestas a las/os docentes cursantes (se ofrece un modelo de encuesta en el ANEXO V de la presente Convocatoria).			
5.5- PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Se explicitan las formas de organización y administración previstas para la implementación del proyecto: 1- Unidad organizacional a cargo, con el detalle de responsabilidades y tareas a asumir en relación con el curso.			
	2- Procesos y circuitos administrativos, con el detalle de los procedimientos de registro, control y archivo de la documentación de docentes y cursantes.			

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Para utilizar por las instituciones oferentes antes de presentar sus proyectos

ÍTEMS DE PRESENTACIÓN/ INDICADORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ARQUITECTURA DEL SITIO	<p>Organización:</p> <ul style="list-style-type: none">- la plataforma se presenta organizada: cuenta con etiquetas, títulos, íconos y otros elementos que facilitan el abordaje del material didáctico y la navegabilidad.- incluye una ruta de aprendizaje que orienta al cursante.- favorece una comunicación entre cursantes y entre cursantes y docentes en espacios públicos y espacios privados y están definidas las pautas para la comunicación.- articula las clases presenciales y no presenciales e incluye un diseño de alternancia en caso de propuestas combinadas. Son adecuadas las propuestas a los espacios sincrónicos y asincrónicos.- favorece el trabajo autónomo del destinatario.- se encuentran diferenciados los lugares de publicación de los espacios de intercambio.
	<p>Actualización:</p> <ul style="list-style-type: none">- de contenidos- de las actividades- de los recursos disponibles en la plataforma

Navegación:

- los enlaces dispuestos para la navegación están claramente etiquetados para que las/os estudiantes puedan identificarlos rápidamente y logre desplazarse con mayor facilidad en la plataforma.

Accesibilidad:

- el ingreso a la plataforma se puede considerar de fácil acceso.

- incluye una sección de ayuda y un canal de comunicación para problemas de logueo.

- se accede desde cualquier dispositivo digital.

- la clave es recuperable por el usuario mediante un procedimiento simple sin asistencia de apoyo técnico.

- la recuperación de contraseñas incluye la asistencia de un webmaster.

- los contenidos cuentan con el contraste y tamaño adecuado para favorecer su legibilidad.

- permite el acceso a todos los recursos planificados (bibliografía, sitios web, hipervínculos, otros recursos)

Contenidos de la plataforma (adecuación a sus destinatarios):

- existe correspondencia con los componentes descritos en el proyecto.

- las propuestas incluidas son acordes con los destinatarios y ofrece atención a la diversidad de los destinatarios en caso de que corresponda.

	<p>Interactividad:</p> <p>El EVEA (Entorno virtual de Enseñanza Aprendizaje) establece en su diseño diversas estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los contenidos presentados son interactivos. - las actividades se formulan en virtud del objetivo de aprendizaje a alcanzar y de la interacción que se pretenda. - el material didáctico cuenta con la opción de descarga en formato PDF para que los estudiantes accedan de forma remota a los contenidos.
<p>CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - los contenidos del curso se presentan ordenados y secuenciados. - se arbitran recursos para la articulación entre las unidades. - cada unidad o módulo se organiza de modo tal de dar coherencia interna a la misma.
<p>RECURSOS DISPONIBLES EN DIVERSOS FORMATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - se observa la disponibilidad de todos los recursos enunciados en el proyecto, en la plataforma, y son de fácil acceso. - existe una variedad de recursos digitales en la plataforma. - los recursos favorecen el manejo autónomo por parte de los estudiantes. - se visualiza el acceso a contenidos descargables para subida de archivos y/o socialización de sitios.

<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y TRABAJO COLABORATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - la redacción de consignas es clara, orientadora en cuanto al sentido, contexto, tareas, recursos, tiempos y con quién debe realizarla. - fomentan la creatividad, favorecen la producción personal de los estudiantes, el intercambio entre éstos y sus docentes - se identifican actividades/espacios para la discusión y los aportes colaborativos, respetando la diversidad de opiniones, propiciando la construcción entre iguales y garantizando una distribución equitativa del trabajo. - las actividades obligatorias ofrecen retroalimentación y quedan registradas en el calificador de la plataforma. - Las actividades optativas ofrecen retroalimentación y no se registran en el calificador.
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - se incluyen las evaluaciones parciales y la evaluación final integradora. - el acompañamiento/seguimiento del recorrido formativo de las/os estudiantes se realiza a través de la utilización de recursos variados, tanto de la plataforma como de herramientas externas.

PARA LAS ÁREAS/DEPENDENCIAS

INFORME DE VALORACIÓN

A LA COMISIÓN EVALUADORA DE CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y POSTÍTULOS DOCENTES

Se remiten los presentes actuados para la evaluación del Curso/Postítulo de _____ presentado por _____.

Esta Dirección General /Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente considera que el presente proyecto se ha desarrollado de acuerdo a la normativa correspondiente a ofertas de postítulo de la RESOL.117-CFE/2010, la RESOL. 3181-GCABA-MEDGC/2020 y su modificatoria RESOL. 1108-GCABA-MEDGC/2022 para Cursos de desarrollo profesional docente y Postítulos docentes y la DI-XX-GCABA-UCSFD/2023 que corresponde a la Convocatoria Cursos de desarrollo profesional docente y Postítulos docentes 2023.

Y certifica la adecuación de la misma respecto de los siguientes puntos:

1- La institución que presenta la propuesta y el proyecto presentado

Hacer referencia a la trayectoria de la institución respecto del dictado de la temática de la oferta de formación continua que presenta (si es pionera o especializada en la temática ofrecida) si tiene experiencia en el dictado de capacitaciones en la temática y hace algún aporte nuevo o si simplemente presenta el proyecto por primera vez y es innovador en algún aspecto.

2- El cumplimiento de las formalidades requeridas

Este punto hace alusión a que el área pueda dar fe del cumplimiento de los requisitos de forma según lo expresa la respectiva convocatoria, y haga una primera evaluación general del proyecto, con el objeto de evitar dilaciones en las tramitaciones al tener que devolver proyectos que no cumplan con los requisitos generales.

3- La adecuación a los lineamientos curriculares, novedades disciplinares o líneas de investigación vigentes

Hacer referencia a la compatibilidad, articulación, diálogo con los documentos curriculares vigentes o novedades de los campos disciplinares y/o aportes de diferentes líneas de investigación relacionadas con estos lineamientos.

4- Las condiciones institucionales

Refiere a que el área, como responsable de la supervisión de esos institutos, pueda acreditar la viabilidad de las condiciones institucionales necesarias para el dictado de la oferta presentada.

5- Las instancias de asesoramiento

Indicar si desde el área se ha trabajado en forma conjunta con el instituto en etapas previas a la presentación, si se han hecho recomendaciones desde el área (en cuyo caso se solicita se indiquen cuáles han sido y si se han efectivizado en su totalidad), o si se ha recibido asesoramiento técnico de la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente (en coordinación o no con la Coordinación Técnico pedagógica, la Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas o la Dirección General de Carrera Docente según corresponda).

Por todo lo expresado, esta Dirección General/Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente considera que la continuidad/oferta del presente curso/postítulo de _____, atiende necesidades y demandas del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando así de relevancia para la formación de las/os docentes de la misma y lo eleva para su evaluación y posterior aprobación.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo III: Documentos de orientación: EX-2022-43799516-GCABA-UCSFD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 46 pagina/s.